553

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO No. 039

200

Yopal, 27 de enero de 2025

PARA: NEIDY ESPERANZA OROSTEGUI BENITEZ,
Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer

DE: Secretaria General

Asunto: Respuesta memorando No. 011 del 14 de enero del 2025.

Cordial saludo,

En atención al memorando del asunto, relacionado con la solicitud del servicio de vigilancia para el bien inmueble ubicado en la Carrera 64 No. 94A – 09, en la ciudad de Bogotá D.C, objeto del contrato de comodato No 130105 de 2024, en el cual se entregó al Departamento, para la destinación especifica de "ASISTENCIA HABITACIONAL PARA POBLACIÓN VULNERABLE REMITIDA A LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE ALTA COMPLEJIDAD".

Se informa por parte de este Despacho, que una vez revisado el presupuesto asignado para el rubro de funcionamiento B.4.0.121000.0.2.1.2.02.02.008.10, denominado Servicio de vigilancia (guardas de seguridad), se evidencia que no es posible garantizar este servicio adicional por la totalidad de la vigencia, toda vez que no fue contemplado dentro de la proyección del presupuesto de la vigencia 2025.

De manera que, en atención a la urgencia de garantizar la seguridad del bien inmueble y de conformidad con las obligaciones adquiridas en el comodato en mención, desde la Secretaria General se adelantaran los trámites administrativos necesarios para una adición al contrato de Prestación de Servicios No. CAS-OAJ-LP-007-2024 y numero interno 297.0 de 2024-12-09, cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD INTEGRAL CON RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA PROTECCIÓN DELOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", por un plazo de dos (2) meses, de conformidad con la siguiente descripción.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ITEM	CODIGO UNSPSC	CATEGORIA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PUESTOS	TIEMPO EN MESES
1	92121504	SERVICIOS DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y VIGILANCIA	SERVICIOS DE GUARDAS DE SEGURIDAD	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada fijo y/o móvil veinticuatro (24) horas , sábados, domingos y festivos del mes, sin arma y con equipo de comunicaciones.	No. De servicios	1	2
2				Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada fijo y/o móvil veinticuatro (24) horas, sábados, domingos y festivos del mes, con arma y con equipo de comunicaciones.	No. De servicios	1	2

Por consiguiente, se solicita comedidamente a la Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer, adelantar los trámites administrativos y presupuestales necesarios, para garantizar el servicio de vigilancia del bien inmueble, una vez vencido el plazo de los dos (2) meses mencionados anteriormente.

Agradezco su atención.

Atentamente,

ADRIANA PATRICIA ALFONSO SAENZ

Proyecto: Angela Johana Estupiñan Rodríguez
Profesional Contratado